



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 028

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 25 de Enero de 2023.

C. Maria de Lourdes Meza Arce

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto f [REDACTED] Inh=06/Julio/2005 en la fosa 18 con alineamiento U-3-2-5 del Panteón Santa Ursula Xitla para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Perpetuidad.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

